

CIRCULAR EXTERNA No. 74 DE 2023

FECHA: Bogotá D.C., 6 de Diciembre de 2023

PARA: **INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

ASUNTO: **CIERRE LÍNEAS ESPECIALES DE CRÉDITO
(LEC CUNDINAMARCA 2023)
Contrato Interadministrativo No. SADR – CDTI – 008 – 2020**

Por medio de la presente Circular se informa que debido al vencimiento del plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. SADR – CDTI – 008 – 2020 celebrado entre el Departamento de Cundinamarca y FINAGRO, se cierra, a partir de la fecha, el acceso a las Líneas Especiales de Crédito “**LEC- CUNDINARMACA**”, descritos en el Anexo Operativo de la Circular Externa 59 de 2023.

Se precisa que la LEC Nacional 2023 continúa vigente y con recursos, por ende, los créditos que se redescuenten a partir de la fecha con lugar de inversión en el departamento de Cundinamarca y que cumplan las condiciones establecidas para la LEC Nacional 2023, podrán acceder al subsidio a la tasa que se otorga con recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR hasta el 31 de diciembre de 2023 o el agotamiento de recursos, lo que primero ocurra, según las condiciones establecidas en el Título 4 del Manual de Servicios.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Registro de Operaciones y/o la Dirección de Crédito e ICR, de FINAGRO.

Cordial saludo,



ÁNGELA MARIA PENAGOS CONCHA
PRESIDENTE

Proyectó: Gloria Suárez -Prof. Secretaría General
Revisó: Nancy Montaña -Asesor Presidencia
Aprobó: Hector Andres Ariza - Secretario General/Andres Lozano Vicepresidente de Operaciones /Nestor León Director de Registro de Operaciones/Rolando Monroy Director de Crédito e ICR
(Trazabilidad virtual)



